

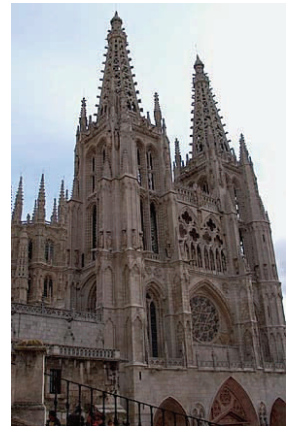
30 de octubre de 1984

# La Catedral de Burgos entra en la lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO

## Buenos Aires

**(Argentina).**- La Catedral de Burgos ha pasado a engrosar la lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO por acuerdo de la Octava Asamblea del Comité de Patrimonio de esta organización internacional que desde ayer celebra su reunión anual en Buenos Aires. Por primera vez España cuenta con bienes patrimonio de la humanidad. Entre los españoles y además de la Catedral de Burgos, han sido aprobadas las candidaturas del Parque y el

Palacio Güell, y la Casa Milá, en Barcelona; el Monasterio y Sitio de El Escorial, en Madrid; la Alhambra, el Generalife y el Albaicín en Granada; y el centro histórico de Córdoba. El gobierno español había presentado un total de 11 candidaturas, aunque no fueron aprobadas las de las cuevas de Altamira, el acueducto de Segovia, la Catedral de León, el prerrománico asturiano, el Museo del Prado y el monasterio burgalés de Santo Domingo de Silos. La candidatura de la



Catedral de Burgos ha contado con el informe favorable de ICOMOS, organismo asesor de la UNESCO en materia de patrimonio.